

## CÉDULA

SEÑOR/A APODERADO/A
PARTIDOS RECONOCIDOS
Y EN FORMACIÓN
CIUDAD:

"PARTIDO UNIÓN Y LIBERTAD P.U.L. S/ RECONOCIMIENTO" Expte. 27/22, del Registro de este Tribunal Electoral, sito en José María Paz N° 343 de esta ciudad, habiéndose cumplimentado la notificación y publicación establecida por el art. N° 14 de la Ley Nacional N° 23.298, adoptada por Ley Provincial N° 599-Q, se ha dispuesto convocar al Sr. Procurador Fiscal y a los Apoderados de los Partidos Políticos reconocidos y en formación, a la Audiencia en Sala Virtual, conforme lo dispuesto por Resolución N° 18/21 de este Organismo, y según lo previsto por el art. 62 de la normativa citada, que se llevará a cabo el día 20 de Abril del 2023 a la hora 07:30, a través de la plataforma ZOOM APP, para lo cual, deberán confirmar su participación a través del correo electrónico de este Organismo: mesadeentrada@electoralchaco.gob.ar hasta 2 días previos a la hora fijada para la Audiencia, a los fines de remitir el link y la clave de acceso, en su caso, (Anexo II, Punto 3. a).-

QUEDA UD., DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Resistencia, 3 de Abril de 2023.cdp.

M. MARCELA CENTURION YEDRO
SECRETARIA ELECTORAL LETRADA
TRIBUNAL ELECTORAL
Provincia del Chaco